



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058020/2010, donde el Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS solicita autorización para el dictado del "SEMINARIO GESTION POR PROCESOS Y TECNOLOGIAS BPM – EFICIENCIA OPERACIONAL Y COMPETIVIDAD" en forma conjunta con la Empresa de Software METROTEC – TOTVS y el club BPM de España; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el curso cuenta con el aval de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN y del Director de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T - 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del "SEMINARIO GESTION POR PROCESOS Y TECNOLOGIAS BPM – EFICIENCIA OPERACIONAL Y COMPETIVIDAD" de 6 horas de duración.

Art. 2º.- Autorizar el cobro del arancel de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA C/00/100 (\$ 290,00).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Designar como disertantes a :

- Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS
- Ing. Renato de LAURENTIS (Co- Fundador y Director Ejecutivo de Club BPM en España)
- Ing. Carlos Viartola DURÁN (Consultor de Manufactura y Logística de Metrotec)
- Ing. Constanza KLOR (Gerente de Servicios de Metrotec)
- Lic. Daniela AMUCHASTEGUI ( Gerente General de Metrotec)

Art. 4º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 5º.- Designar como Responsable Académico y Administrador de los fondos al Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS el cual deberá elevar, dentro de los treinta días de finalizada la jornada, el informe Académico y Financiero.

Art. 6º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 7º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 000033-T-2011.-



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

## ANEXO I

### TEMARIO A DESARROLLAR:

En este seminario los asistentes lograrán entender:

- La Gestión por Procesos. Visión táctica y estratégica.
- La Eficiencia Operacional como clave a la competitividad, agilidad y eficiencia organizacional.
- Qué es BPM en toda su extensión (BPM 360°) y cuáles son sus principios.
- Cuáles son las Tecnologías BPMS que lo soportan.
- Cuáles son las oportunidades y beneficios en su organización.
- Cómo dar los primeros pasos para implantar una Gestión por Procesos, obteniendo el máximo Retorno de la Inversión (ROI).

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba